



Descripción

Identificación	Código	0751
	MP	Dermoestética
	FP	Imagen Personal
	Título	Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar
	Grado	Superior
Distribución horaria	Curso	1
	Horas	100
	Horas semanales	3
Tipología del Módulo	Asociado a UC	ECP0789_3: Realizar el diagnóstico estético y diseñar protocolos integrando técnicas de masaje, drenaje linfático y sensoriales con fines estéticos ECP0796_3: Efectuar el diagnóstico estético facial y/o corporal y consiguiente propuesta de tratamiento estético
	Transversal	No
	Soporte	Si
	Complementario	No
Síntesis del módulo	Este módulo profesional contiene la formación de soporte necesaria para desempeñar las funciones de elaboración de protocolos normalizados relacionados con el análisis y los tratamientos estéticos faciales y corporales	

La definición de estas funciones incluye aspectos como:

- Organización y diseño de la documentación necesaria para la realización de las actividades propias de un salón de belleza.
- Aplicación del conocimiento de la anatomía, fisiología y patología del órgano cutáneo y sus anexos.



- Diseño de los protocolos de tratamiento.
- Interpretación de los informes médicos y de otros profesionales.
- Realización de técnicas de innovación basadas en la actualización profesional.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en:

• Desarrollo de los tratamientos estéticos faciales y corporales en centros de belleza o centros de técnicas hidrotermales o en centros sanitarios

La formación del módulo contribuye a lograr los objetivos generales b), f), q) y r) del ciclo formativo, y las competencias b), e) y ñ) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La identificación de las diferentes estructuras anatómicas, macroscópicas y microscópicas que forman la piel y sus anexos y sus aspectos fisiológicos y patológicos.
- La utilización de esquemas y cuadros de síntesis para la recopilación de los datos del análisis.
- La propuesta de pautas para la realización de los protocolos de tratamientos estéticos faciales y corporales.
- La aplicación de los protocolos de calidad en la elaboración de la documentación